

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia	
	ACTA de sesión 25 de noviembre de 2022	

Fecha: 25/11/2022	Lugar donde se celebra: Por videoconferencia	Hora de comienzo: 9:30 horas	Hora de finalización: 13:30 horas
Presidente: Antonio Hidalgo García (Rector)		Secretaria: Rosa M. Pérez Utrero	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Antonio Hidalgo García (Rector) ● Rosa Pérez Utrero (Vicerrectora de Calidad y Estrategia) ● José Antonio Perea Ayago (Vicegerente) ● Rafael Borrego Marín (UTECE) ● Rodrigo Alonso Pinzón Díaz (Director - E. Ingenierías Agrarias) ● Alberto Martín González (PDI E. Ingenierías Agrarias) ● Francisco Quintana Gragera (PDI - E. Ingenierías Industriales) ● Jesús Torrecilla Pinero (Director Escuela Politécnica) ● Andrés Caro Lindo (PDI - E. Politécnica) ● Javier Trabadela Robles (PDI - F. Ciencias de la Documentación y Comunicación) ● Pedro José Pardo Fernández (Director - Centro U. Mérida) ● M. Teresa de Tena Rey (PDI - Centro U. Mérida) ● Javier García Sánchez (Estudiante – C.U. Mérida) ● Rodrigo Martínez Quintana (PDI - Centro U. Plasencia) ● Patricia Palomo López (PDI - Centro U. Plasencia) ● Juan Fernando García Araya (PDI - F. Ciencias) ● María Mercedes Macías García (Decana – F. Ciencias del Deporte) ● Candela Guerrero Torrico (Estudiante – F. Ciencias del Deporte) ● M. del Mar Chaves Carrillo (Vicedecana - F. Ciencias Económicas y Empresariales) ● Aurora Esther Rabazo Martín (PDI - F. Ciencias Económicas y Empresariales) ● Alfonso Carlos Cardenal Murillo (Decano - F. Derecho) ● M^a Matilde Sánchez Gutiérrez (PDI - F. Derecho) ● Magdalena López Pérez (PDI - F. Educación y Psicología) ● Raúl Roncero Martín (Decano - F. Enfermería y Terapia Ocupacional) ● José Luis Coca Pérez (Decano - F. Empresa, Finanzas y T.) ● Adelaida Ciudad Gómez (PDI - F. Empresa, Finanzas y T.) ● José Luis Oncins Martínez (Decano - F. Filosofía y Letras) ● Luis María Merino Jerez (PDI - F. Filosofía y Letras) ● Carolina Bringas Molleda (PDI - F. Formación del Profesorado) ● Francisco José Vaz Leal (Decano - F. de Medicina y CC. Salud) ● Noelia Durán Gómez (PDI - F. de Medicina y CC. Salud) ● Juan Enrique Pérez Martín (Decano - F. Veterinaria) ● M. Guadalupe Silvero Enrique (PDI - F. Veterinaria) ● M^a José Benito Bernaldez (Directora de Calidad. Asiste como invitada) ● Elia María Quirós Rosado (Directora de Estrategia. Asiste como invitada) ● M^a Trinidad Rodríguez Domínguez (PDI - F. Enfermería y Terapia Ocupacional) 			
Miembros que justificaron su ausencia:			

Código Seguro De Verificación	i5HjBaVIkQyeunTIbP+lpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Hidalgo García - Sede Rector	Firmado	23/12/2022 10:41:15
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/12/2022 21:23:35
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/i5HjBaVIkQyeunTIbP+lpQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia	
	ACTA de sesión 25 de noviembre de 2022	

- María Inmaculada Torres Castro (PDI– F. Ciencias del Deporte)
- Luis Manuel Casas García (Decano F. Educación y Psicología)
- David González Gómez (Decano F. Formación del Profesorado)
- Eduardo Ortega Rincón (Director - E. Internacional de Postgrado)
- Pedro Casero Linares (Decano Facultad de Ciencias)
- Florina Valeria Bot (Estudiante - E. Ingenierías Agrarias)
- Daniel Martín Pena (Decano F. Ciencias de la Documentación y Comunicación)

Orden del día:

1. Aprobación si procede del informe de seguimiento del programa Docentia-UEX 2022.
2. Aprobación si procede del informe sobre la de satisfacción con la actividad docente curso 2021-22.
3. Ruegos y preguntas
4. Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión.

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

1. Aprobación si procede del informe de seguimiento del programa Docentia-UEX 2022.

La Vicerrectora de Calidad y Estrategia, pide disculpas por el despiste al enviar la documentación de este punto el viernes 17 en el que faltaban los anexos que fueron enviados el martes 22 y pasa a presentar el contenido del informe.

Explica que el documento trata de dar cumplimiento al apartado 8 del programa DOCENTIA-UEX, en el que se indica que se debe realizar un informe anual sobre la aplicación del Programa, en el que se recogerán las estadísticas sobre los resultados globales obtenidos. En el documento también se recogen las sugerencias y recomendaciones realizadas por ANECA sobre el 3º informe de seguimiento tras la certificación, de 2022.

Así el informe el capítulo 2 recoge el análisis de datos globales, el capítulo 3 contiene el análisis del grado de cumplimiento de los objetivos del programa. La satisfacción con el programa de los diferentes grupos de interés que participan en la evaluación está recogida en el capítulo 4. En el capítulo 5 se presentan las consecuencias de cada una de las modalidades de evaluación. Las posibles acciones de mejora están recogidas en el capítulo 6. El informe también incluye 3 Anexos. El primero de ellos especifica cómo se han abordado las recomendaciones y propuestas de mejora indicadas por ANECA. El segundo recoge un análisis de la influencia de las modificaciones introducidas en el programa DOCENTIA-UEX. V.2.4.2 en los resultados globales. Y el tercero es un borrador preliminar de un posible Marco de Desarrollo Profesional Docente de la UEX, exigencia de ANECA en su valoración del informe de seguimiento de 2021.

Se abre un turno de intervenciones para aclarar todos aquellos aspectos que los miembros de la comisión deseen plantear.

Tras el debate se pasa a la votación del documento presentado. Se aprueba por unanimidad.

2. Aprobación si procede del informe sobre la satisfacción con la actividad docente curso 2021-22.

Código Seguro De Verificación	i5HjBaVIkQyeunTIbP+lpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Hidalgo García - Sede Rector	Firmado	23/12/2022 10:41:15
	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/12/2022 21:23:35
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/i5HjBaVIkQyeunTIbP+lpQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia	
	ACTA de sesión 25 de noviembre de 2022	

La vicerrectora cede la palabra al representante de la UTEC Rafael Borrego para que explique el documento elaborado por la UTEC.

Rafael Borrego Marín de la UTEC se encarga de resumir el informe que consta de 6 capítulos y 3 anexos. Indica que en el proceso o metodología de recogida de encuestas que, este año, ha sido on line, se han recogido 71303 respuestas. En el informe se recoge un estudio descriptivo sobre los datos de este curso para los profesores evaluados, por centros, departamentos, y titulaciones. En total, se han estudiado 4.561 informes de 1.600 profesores, de éstos 341 han recibido una evaluación, 430 han recibido dos evaluaciones, 372 tres evaluaciones, 247 cuatro y 210 cinco o más. El número de unidades evaluadas ha sido 4.561. La satisfacción media del estudiante con la actividad docente desarrollada por sus profesores alcanza una valoración de notable, 7,82, algo que se viene dando desde el curso 2010-2011. 5. El Centro Universitario de Plasencia tiene la media de satisfacción más alta (8,34). Si se comparan titulaciones con tres o más profesores evaluados se comprueba que la de mayor puntuación es el Máster Universitario en Dirección Turística (1412) impartido en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, con 9,50. El departamento con media más elevada es el de Ciencias de la Antigüedad (8,61). Por otra parte, el informe refleja que los alumnos no hacen las encuestas de forma aleatoria y que tampoco los profesores que más suspenden están peor valorados

En cuanto a los anexos, en el 1 están los cuestionarios. En el anexo 2 están las frecuencias muestrales por centros, titulaciones y departamentos. Y en el anexo 3 el índice de tablas y gráficos.

Tras el debate se pasa a la votación del documento presentado. Se aprueba por unanimidad.

3. Ruegos y preguntas

En ruegos y preguntas interviene M. del Mar Chaves Carrillo, Vicedecana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, pide que se le faciliten los listados para la realización de las encuestas con más antelación, ya que los tienen que cotejar y preparar. También comenta que algunas asignaturas acaban antes de que se acabe el curso y cómo sería el proceso para hacer la encuesta antes. La vicerrectora explica que se solicita desde el centro al vicerrectorado, y que envió un mensaje a los decanos informándoles. Se habilitan las encuestas para los profesores que lo necesiten hacer antes, previo aviso del decano/vicedecano o director/subdirector. En cuanto a los listados sí debería hacerse antes, pero a veces dependemos de información que no está disponible como la docencia sobrevenida o profesores que sólo dan prácticas. Cualquier error que se detecte en el centro, si se comunica al vicerrectorado, se puede resolver y hay casos que se han resuelto en este curso.

También piden que se avise que se van a hacer todos los semestres y años.

Interviene Francisco Quintana de la escuela de ingenierías Industriales, por las encuestas que no se procesan con menos de cuatro alumnos. La vicerrectora contesta que no se procesan con tres respuestas porque no cumple con el criterio de confidencialidad y anonimato. Sí se procesarán en el momento en el que el profesor no tenga más encuestas y que las necesite para el DOCENTIA y los quinquenios. Si el profesor tiene otras encuestas no hace falta ni siquiera hacerlas desde el centro

Javier Trabadelo de la F. Ciencias de la Documentación y Comunicación dice que ellos sí hacen las encuestas en el centro por si acaso el profesor lo pudiera necesitar en un futuro. Y comenta que es demasiado hacerlo todos los semestres porque se pierde mucho tiempo en asignaturas con muchos alumnos y grupos. Cree que sería más operativo que se haga cada dos años obligatoriamente y que el que lo necesite lo pida antes.

Código Seguro De Verificación	i5HjBaVIkQyeunTIbP+lpQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Hidalgo García - Sede Rector	Firmado	23/12/2022 10:41:15	
	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/12/2022 21:23:35	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/i5HjBaVIkQyeunTIbP+lpQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



	Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia	
	ACTA de sesión 25 de noviembre de 2022	

Interviene la vicerrectora que quiere que conste en acta el agradecimiento a todos los miembros de esta comisión porque sin ellos no habría sido posible sacar adelante todo el trabajo, encuestas y docencia.

También quiere que conste en acta el agradecimiento al señor rector de su parte y su equipo por el apoyo indicando ha sido un verdadero placer y orgullo trabajar con él.

El rector también agradece a los miembros de la comisión por el trabajo y el esfuerzo estos años.

Fecha de aprobación: 22/12/22	Firma de la Secretaria  
	Vº Bº del Presidente  

Código Seguro De Verificación	i5HjBaVIkQyeunTIbP+1pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Hidalgo García - Sede Rector	Firmado	23/12/2022 10:41:15
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	22/12/2022 21:23:35
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/i5HjBaVIkQyeunTIbP+1pQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

